

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49767 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Doña Ana Lacort García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de L'Hospitalet de Llobregat dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 170/2016, Sección: 17.

NIG: 0810142120168053639.

Fecha del auto de declaración: 28 de julio de 2016.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad de concurso: Eva María Moreno Herrando, con 46983186M, con domicilio en calle Mestre Carbó, 9-13, escalera B, 2.º 3.ª, de Hospitalet de Llobregat.

Nombra como administrador concursal a Miguel Solsona Tres, con e-mail miguel@associats.com

Hospitalet de Llobregat, 11 de octubre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160073131-1